



**GÓMEZ
PALACIO**

**CIUDAD
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 # 2025

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-96/2025**

APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. **PMGP-OM-LIC-OP-IR-96/2025** REFERENTE A LA OBRA:

“REHABILITACIÓN DE LA DEPORTIVA FCO. GÓMEZ PALACIO, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD S/N, FRACC. FILADELFIA, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.”

En la ciudad de Gómez palacio, Dgo., siendo **las 13:00 hrs. del día 15 de abril del 2025** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II, 49, 50, 52 y 53 de la ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios, además de la calendarización y bases de licitación respectivas, se reunieron en la sala de juntas del departamento de licitaciones de la presidencia municipal de Gómez palacio, Dgo., para la celebración de recepción y apertura de propuestas, las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El **C.P. Emiliano Castro Orihuela, Jefe del departamento de licitaciones**, en nombre y representación de la Oficialía Mayor de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo., en presencia de los representantes: la **Lic. Ma. Guadalupe Magdaleno Camacho**, en representación de la **Dirección de Contraloría Región Laguna**, el **Lic. Jorge Verde Sánchez**, en representación de la **Contraloría Municipal** y el **Lic. Cesar Antonio Porras Gámez**, en representación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** procedió de inmediato a la recepción y apertura de los sobres que contienen las propuestas.

En esta licitación se presentan tres empresas: **CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.**, **BACKMAR ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.** Y **CONSTRUCTORA E INFRAESTRUCTURAS MARENGGO, S. A. DE C.V.**, los cuales presentaron sus sobres en la sala de licitaciones y se retiraron, haciendo mención a lo establecido en el **ARTÍCULO 53 FRACCIÓN III de la Ley De Obra Pública Y Servicios Relacionados Con La Misma Para El Estado De Durango Y Sus Municipios**.

“ARTÍCULO 53. El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente:

...

III. El acto de presentación y apertura de proposiciones podrá hacerse sin la presencia de los correspondientes licitantes, pero invariablemente se invitará a un representante de contraloría y del órgano interno de control que corresponda.”

...



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**

1



PROPUESTA TÉCNICA

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.** en presencia de la **Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal** y la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.**, hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa **CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-96/2025.**

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **BACKMAR ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.** en presencia de la **Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal** y la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **BACKMAR ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.**, hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa **BACKMAR ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-96/2025.**

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **CONSTRUCTORA E INFRAESTRUCTURAS MARENGGO, S. A. DE C.V.** en presencia de la **Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal** y la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **CONSTRUCTORA E INFRAESTRUCTURAS MARENGGO, S. A. DE C.V.**, se hace la observación que la empresa presenta los padrones de proveedores tanto municipal como de SECOPE, con vigencia vencida, al documento correspondiente a la documentación adicional, DA-10, quedando la propuesta de la empresa **CONSTRUCTORA E INFRAESTRUCTURAS MARENGGO, S. A. DE C.V.**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-96/2025.**



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

2



PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, se da inicio a la apertura de las propuestas económicas indicando los montos de los contratistas participantes en las siguientes tablas:

PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA	IMPORTE	
CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.	SUB TOTAL	\$1'489,001.83
	I.V.A.	\$238,240.29
	TOTAL	\$1'727,242.12

EMPRESA	IMPORTE	
BACKMAR ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.	SUB TOTAL	\$1'441,581.11
	I.V.A.	\$230,652.98
	TOTAL	\$1'672,234.09

EMPRESA	IMPORTE	
CONSTRUCTORA E INFRAESTRUCTURAS MARENGGO, S. A. DE C.V.	SUB TOTAL	\$1'482,485.43
	I.V.A.	\$237,197.67
	TOTAL	\$1'719,683.10

Habiéndose cumplido con lo establecido en las bases del presente proceso de licitación por invitación a cuando menos 3 personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-96/2025** y de conformidad a lo establecido en **La Ley De Obra Pública Y Servicios Relacionados Con La Misma Para El Estado De Durango Y Sus Municipios**, se declara de legal el presente acto, y se cita a los licitantes participantes para que acudan a esta misma sala de juntas a las **14:00 horas del día 16 de abril de 2025**, para que participen en el acto de declaración del fallo del presente concurso en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, a continuación, firmarán el presente documento las personas que intervinieron en el concurso en presencia del **C.P. Emiliano Castro Orihuela**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo.



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

3



**GÓMEZ
PALACIO**

**CIUDAD
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025

**POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.**

C.P. EMILIANO CASTRO ORIHUELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LIC. MA. GUADALUPE MAGDALENO CAMACHO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA REGIÓN LAGUNA

LIC. JORGE VERDE SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CESAR ANTONIO PORRAS GÁMEZ
REPRESENTANTE DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

4

LA PRESENTE HOJA CONTIENE LAS FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **PMGP-OM-LIC-OP-IR-96/2025**, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025.



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

AV. FCO. I. MADERO # 400 COL CENTRO, GÓMEZ PALACIO, DGO.TEL (871) 1 75-10-00
www.gomezpalacio.gob.mx

Página 4 de 4